



## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CICLISMO**

*ANUNCIO de 17 de julio de 2024 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2024081196)*

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, el Presidente de la Federación Extremeña de Ciclismo convoca elecciones para miembros de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Extremeña de Ciclismo, y cuyo comienzo es el día 16 de julio de 2024, tras informar y aprobar por la Asamblea General en sesión extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2024. El censo electoral, el calendario electoral y demás documentos, estarán expuestos desde el día 17 de julio de 2024, en la Dirección General de Jóvenes y Deportes en avenida Valhondo, s/n., Complejo Administrativo III Milenio en Mérida y en la sede de la Federación Extremeña de Ciclismo en las traseras de la calle Platón, s/n., de Mérida.

Mérida, 17 de julio de 2024. El Presidente de la Federación Extremeña de Ciclismo, JULIÁN POZUELO GRAJERA.

• • •

